

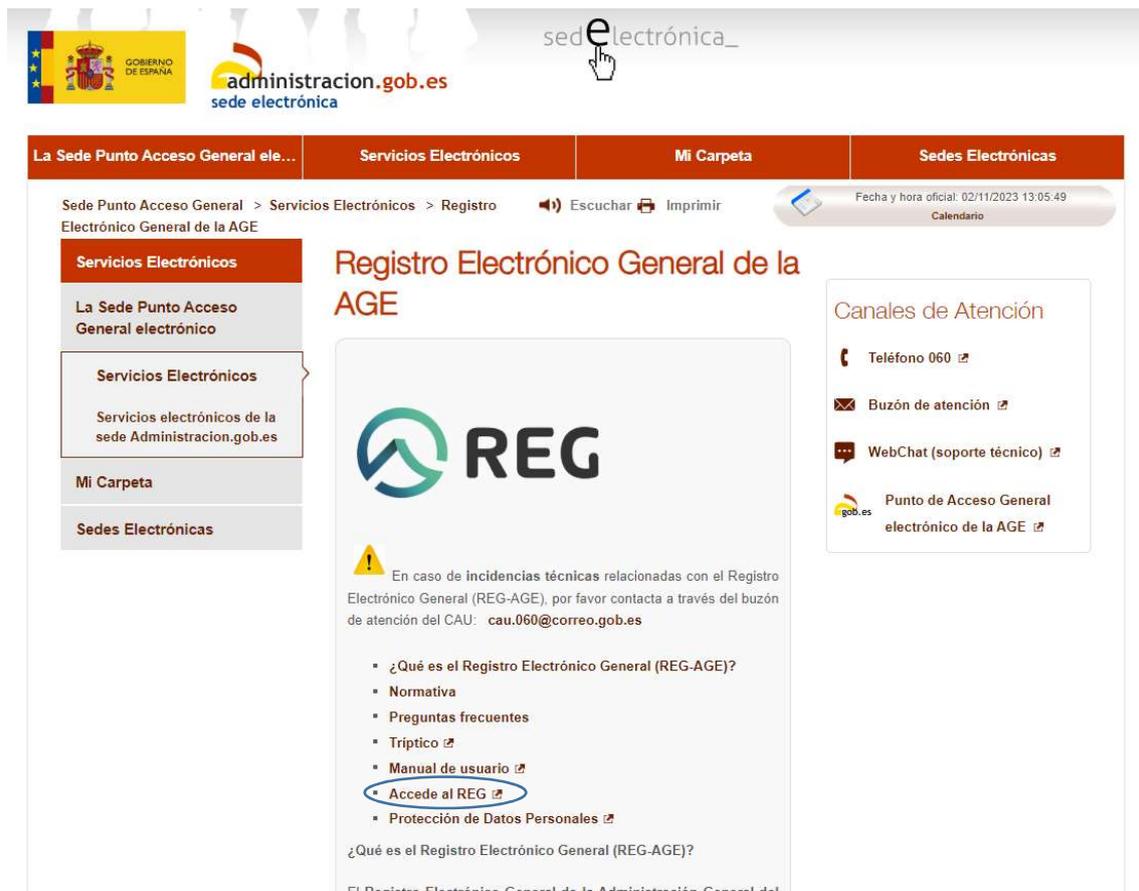
Para poder registrar su solicitud a través del Registro Electrónico Común (REC) debe disponer de Certificado Digital o cl@ve.

Existen varias opciones para acceder al REC. A través de cualquiera de los buscadores de internet podrá encontrarlas.



A continuación, en la imagen 1 tiene un ejemplo:

Imagen 1:



Una vez que entra en el REC debe seguir los siguientes pasos e ir pinchando en cada uno de los campos que le indicamos para dirigir su solicitud a la entidad correcta, en este caso el Real Patronato sobre Discapacidad:

### Te damos la bienvenida al nuevo portal del Registro Electrónico General (REG)

Puedes utilizar el Registro Electrónico General para presentar solicitudes y documentos dirigidos a cualquier órgano de la Administración General del Estado (AGE), sus Organismos públicos, sus Entidades dependientes o vinculadas, y para otras Administraciones Públicas (Comunidades Autónomas y Entidades Locales que estén adheridas al sistema de interconexión de registros).

#### AVISO IMPORTANTE:

- Recuerda que este Registro Electrónico se ofrece para que realicen envíos **solo ciudadanos y empresas**.
- En ningún caso deberán figurar como interesados las Administraciones Públicas. Estos registros podrán ser rechazados en el destino.
- Las Administraciones Públicas deben intercambiar sus registros por la Plataforma del Sistema de Interconexión de Registros (SIR) a través del registro de sus Oficinas de Registro y no este servicio electrónico de registro.



Nuevo registro

Ahora puedes hacer tus trámites como interesado o representante desde la comodidad de tu móvil, tablet o escritorio.



Mis registros

Con un buscador mucho más simple y con filtros que te permiten refinar los resultados mucho más rápido.



Envía tus sugerencias

¿Tienes una propuesta o mejora? Siempre estamos en busca de nuevas mejoras, por ello nos gustaría que compartas tu opinión con nosotros.



Inicio de sesión

Accede con tu Cl@ve

Para usar Cl@ve, únicamente necesitas haber obtenido previamente tu credencial electrónica de identificación mediante alguno de los procedimientos previstos por el sistema. Puedes consultar la información en el enlace <https://clave.gob.es/>

Después de seleccionar “Accede con tu Cl@ve”, aparece una ventana donde hay que elegir el método de identificación:

Seleccione el método de identificación de Cl@ve



Cl@ve Móvil  
Acceso mediante Cl@ve Móvil  
Descarga en [iOS](#)  
Descarga en [Android](#)

Acceso Cl@ve Móvil



DNIe / Certificado electrónico  
Cualquier certificado electrónico cualificado.

Acceso DNIe / Certificado electrónico



Ciudadanos UE  
Sistemas de identificación de otros países de la UE.

Acceso Ciudadanos UE



Cl@ve PIN  
Código temporal personal recibido en el teléfono móvil.

Acceso Cl@ve PIN

Para usarlo es necesario [logu@nce](#)



Cl@ve permanente  
Usuario y contraseña.

Acceso Cl@ve permanente

Para usarlo es necesario [logu@nce](#)



## Asistente de búsqueda de Organismos y Entidades

Usa los desplegados para ir explorando si no conoces la entidad. Puedes buscar por el código o nombre si ya conoces el organismo o entidad. Para seleccionar la entidad/organismo solo debes hacer click o pulsar la tecla Enter.

Filtrar por

Nivel de administración: Administración del Estado

Ministerio:

Buscar por el nombre o código del organismo o entidad: REAL PATRONATO

Para seleccionar la entidad/organismo solo debes hacer click o pulsar la tecla Enter sobre el mismo y automáticamente se agregará la información al formulario

Mostrando 1 de 1 resultados encontrados

<b>EA0042662 - Real Patronato sobre Discapacidad</b> E05070401 - Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 E05070401 - Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030
--

## Asistente de búsqueda de Organismos y Entidades

Usa los desplegados para ir explorando si no conoces la entidad. Puedes buscar por el código o nombre si ya conoces el organismo o entidad. Para seleccionar la entidad/organismo solo debes hacer click o pulsar la tecla Enter.

Filtrar por

Nivel de administración: Administración del Estado

Ministerio:

Buscar por el nombre o código del organismo o entidad: REAL PATRONATO

Para seleccionar la entidad/organismo solo debes hacer click o pulsar la tecla Enter sobre el mismo y automáticamente se agregará la información al formulario

Mostrando 1 de 1 resultados encontrados

<b>EA0042662 - Real Patronato sobre Discapacidad</b> E05070401 - Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 E05070401 - Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030
--

Una vez seleccionado el organismo al que debe dirigir su solicitud, es decir, el Real Patronato sobre Discapacidad, podrá comenzar a registrar la propia solicitud, cumplimentando los campos "Asunto", "Expone" y "Solicita" (le damos un ejemplo de lo que podría indicar) y posteriormente adjuntar los anexos correctamente cumplimentados.

## 2.2 Datos solicitud

Los campos marcados con asterisco son obligatorios.

**Asunto\***  
CONVENIOS 2023  
Máximo 80 caracteres, lleva 14

**Expone\***  
Estar interesado en suscribir un convenio  
Máximo 4000 caracteres, lleva 41

**Solicita\***  
Procedan a registrar los documentos que adjunto a mi solicitud.  
Máximo 4000 caracteres, lleva 63

Anterior

Siguiente

Al adjuntar la documentación de la solicitud, sólo se puede adjuntar 5 archivos, con un tamaño máximo de 10 MB para cada archivo, siendo un tamaño máximo en conjunto de 15 MB.



Para seguir avanzando como el registro de alta, es necesario que subas toda la documentación de soporte necesaria. Recuerda solo se permite un máximo de 5 ficheros con un tamaño máximo de 10Mb cada uno, para los conjuntos de ficheros adjuntos el tamaño máximo es de 15MB.

En el caso de que el registro incluya documentación anexa que supere los límites establecidos puedes realizar un segundo asiento registral con el resto de información indicando en el asunto la referencia al número de registro del primero.

**Explorar documentos**

Si lo prefieres, también puedes arrastrar y soltar el documento dentro de esta ventana

Formatos permitidos  
DOCX JPG JPEG OGG ODT ODS ODP PNG PPTX PDF RTF SVG TIFF TXT XSIG XLSX XML

No se admiten archivos de tipo cartera PDF. Una cartera PDF es una colección de archivos que se recopilan y guardan en un contenedor PDF. Este tipo de documento NO es un documento PDF como tal, aunque tenga la misma extensión y podrá ser rechazado por el órgano destino.

**Explorar documentos**

**Añadir archivo**  
El archivo se ha añadido correctamente

**Eliminar archivo**  
El archivo se ha eliminado del registro

Si lo prefieres, también puedes arrastrar y soltar el documento dentro de esta ventana

Formatos permitidos  
DOCX JPG JPEG OGG ODT ODS ODP PNG PPTX PDF RTF SVG TIFF TXT XSIG XLSX XML

No se admiten archivos de tipo cartera PDF. Una cartera PDF es una colección de archivos que se recopilan y guardan en un contenedor PDF. Este tipo de documento NO es un documento PDF como tal, aunque tenga la misma extensión y podrá ser rechazado por el órgano destino.

**Resumen de los documentos adjuntos**  
Máximo 15 Mb, lleva 0.02 Mb

Documento PDF DOC000 (12).pdf (17.89 KB) **Eliminar**

Anterior

Siguiente

Al final, aparecerá un resumen de la solicitud realizada y habrá que seleccionar la confirmación de los datos y firmar dicha solicitud.

### Nuevo registro

En 4 pasos dirige un registro a la Administración Pública, solo debes completar el formulario y adjuntar la documentación correspondiente. Recuerda que toda la información debe coincidir con la información que está en los documentos

✓ Identificación    ✓ Solicitud    ✓ Documentación    4 Firma

A continuación tienes el resumen de la solicitud de registro electrónico

#### Datos de identificación de interesado

Nombre y apellidos: [REDACTED]      Número de identificación: [REDACTED]  
Tipo de documento: NIF

#### Contacto y correspondencia del interesado

Correo electrónico: [REDACTED]      Dirección: [REDACTED]  
Número telefónico: [REDACTED]

#### Datos de la solicitud y documentación

**Órgano Destino**  
EA0042662 - Real Patronato sobre Discapacidad

**Asunto**  
CONVENIOS 2023

**Expone**  
Estar interesado en suscribir un convenio

**Solicita**  
Procedan a registrar los documentos que adjunto a mi solicitud.

**Documentación adjunta**  
Documento PDF D0C0000 (12).pdf (17.89 KB)

**Fecha de presentación**  
02/11/2023 13:54:48 (Horario peninsular)

Deseo recibir alertas y avisos sobre este registro en el correo electrónico proporcionado. Si

Deseo recibir alertas por SMS sobre este registro. Si

Confirmo que los datos del presente formulario son correctos y manifiesto la voluntad de firmarlo digitalmente y presentarlo en el Registro. \*

Anterior    Firmar